



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN

0506

Vallenar, 29 ENE 2014

Decreto Exento N° _____/

Vistos:

- 1.- La necesidad de contratar los servicios de funcionarios de la Secretaría Comunal de Planificación.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto
Skandar Naim	15.035.914-7	\$ 630.000
Sergio Muñoz	09.173.289-0	\$ 816.667
Gonzalo Calderón	13.531.629-6	\$ 787.500
Cecilia Muñoz	12.350.033-4	\$ 562.914
Cesar Velásquez	15.033.215-k	\$ 892.500
Girlyene Irigoyen	17.191.305-5	\$ 583.334
Luis Castillo	13.175.576-7	\$ 451.474
Cristian Zuleta	13.328.492-3	\$ 847.354
Alejandro Peña	15.013.819-1	\$ 350.000
Sebastián Cubillos	16.183.670-2	\$ 892.500
Miguel Núñez	17.038.755-4	\$ 445.686
María Codoceo	16.053.581-4	\$ 892.500
Claudio Araya	12.803.940-6	\$ 618.039
Claudia Sepúlveda	10.592.157-8	\$ 542.810

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



GABRIEL GALLEGUÍN LOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- CAMT/NEFR/YSV/HECP/meqt-